

## **REQUISITOS Y DOCUMENTACION A PRESENTAR**

### **Requisitos de peticionante:**

- a) Estar domiciliado en el Partido de La Costa.
- b) Estar estudiando una carrera de nivel superior (terciaria, universitaria, postgrado, etc.) en cualquier establecimiento del territorio argentino, en forma presencial o virtual, de gestión estatal o privada.
- c) Completar la solicitud formal en tiempo y forma (completar planilla online y presentar la documentación requerida en la oficina de Becas el día del turno selecciona en la web) ya sea para solicitar o renovar.
- d) La recepción de la documentación finalizara el día 28 de febrero de 2022 a las 18 hs.
- e) La documentación que ingrese después de la fecha y hora de finalización integrara la Lista de Espera.

### **Documentación requerida:**

#### **Si ingresa a 1º año de la carrera:**

- fotocopia DNI ambos lados (DNI tarjeta no se recepcionara formato DNI anteriores)
- comprobante de inscripción a la carrera
- certificado analítico secundario o certificado de analítico en trámite donde se certifique que el solicitante finalizo y no adeuda materias.

#### **Si cursa 2º año de la carrera en adelante:**

- Fotocopia DNI ambos lados (DNI tarjeta no se recepcionara formato DNI anteriores)
- Certificado analítico parcial de todas las materias rendidas y aprobadas o promocionadas emitido por la institución o universidad o avance académico descargado de la página web de alumno.